



**Consejo Seccional de la Judicatura de La Guajira
Presidencia**

C I R C U L A R CSJGUC20-27

Fecha: 16 de junio de 2020

Para: **JUECES Y MAGISTRADOS DEL DISTRITO JUDICIAL DE RIOHACHA Y ADMINISTRATIVO DE LA GUAJIRA**

De: Presidencia del Consejo Seccional de la Judicatura

Asunto: *“Encuesta de Manejo de Expedientes.”*

Para su conocimiento y fines pertinentes se remite enlace para diligenciar una encuesta sobre el manejo de los documentos de expedientes que se han recibido durante este tiempo de emergencia, con el fin de identificar posibles líneas de acción a seguir para el mejor funcionamiento de la actividad judicial, la misma debe ser tramitada entre el martes 16 y el jueves 18 de junio de 2020, por cada despacho o dependencia judicial.

El enlace es el siguiente:

<https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=mLosYviA80GN9Y65mQFzi3rOadg eat5Pp0tXIGlfvgxUQkIJM0hHMkNKWjVFNDVHMVc1UEFZUzY4TS4u>

El diligenciamiento de esta encuesta no toma más de 10 minutos, y **es de carácter obligatorio.**

Cordialmente,

Circular No. 2

LUIS CARLOS GAITAN GOMEZ
Magistrado

LCGG/ MERL